



# INESEM

BUSINESS SCHOOL

***Curso de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones  
e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y  
Actos Jurídicos Documentados (ISD, ITP y AJD)  
MOLOGADO + 8 CRÉDITOS ECTS)***

+ Información Gratis

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

## **Curso de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ISD, ITP y AJD) (HOMOLOGADO + 8 CRÉDITOS ECTS)**

**duración total:** 200 horas

**horas teleformación:** 100 horas

**precio:** 0 € \*

**modalidad:** Online

\* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

### **descripción**

La descentralización territorial en nuestro modelo estatal supone que algunos impuestos estén cedidos a las comunidades autónomas. Este es el caso del Impuesto sobre Sucesiones y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ISD e ITP y AJD) en el que se hace necesario el conocimiento y pormenoridades para cada región. Con este curso, el alumnado conocerá todos los aspectos propios de estos impuestos e igualmente y con carácter general, las particularidades que presenta en cada una de las comunidades autónomas del territorio español.



## *a quién va dirigido*

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

## *objetivos*

- Analizar la legislación de referencia y los aspectos fundamentales del ISD e ITP y AJD.
- Conocer los elementos que componen cada uno de los impuestos, la presentación de documentos y declaraciones.
- Dotar al alumnado de los conocimientos y aptitudes necesarias para poder gestionar y liquidar el ISD e ITP y AJD.

## *para qué te prepara*

El Curso de ISD e ITP y AJD te preparará para gestionar ambos impuestos en la comunidad autónoma en la que residas o desempeñes tu profesión, analizando las diferentes casuísticas y situaciones que se puedan presentar. Todo ello acompañado de multitud de actividades, casos prácticos y referencias normativas con toda la información necesaria para enfrentarse a la liquidación de ambos impuestos con una amplia visión de los mismos.

## *salidas laborales*

Este curso está especialmente pensado para todos aquellos estudiantes de las ramas económica, fiscal o jurídica que deseen especializarse en este ámbito, sin necesidad de conocimientos previos sobre estos impuestos. Igualmente, el curso está destinado a profesionales en activo que deseen ampliar su formación o reciclarse en sectores tales como las asesorías, gestorías, despachos fiscales y de abogados o departamentos especializados en la empresa.

## titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).



### INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación  
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

#### NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

#### Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX  
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en  
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La dirección General

MARIA MORENO HIDALGO

Firma del alumno/a

Sello

NOMBRE DEL ALUMNO/A



## forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

## metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

## materiales didácticos

- Manual teórico 'Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones'
- Manual teórico 'Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados'



## profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado "Guía del Alumno" entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail:** El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.
- **Por teléfono:** Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.
- **A través del Campus Virtual:** El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación



### *plazo de finalización*

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

### *campus virtual online*

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de inesem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

### *comunidad*

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

### *revista digital*

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

### *secretaría*

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

## *programa formativo*

### **UNIDAD FORMATIVA 1. IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES: NATURALEZA, OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

1. Normativa aplicable a las sucesiones y donaciones en España
2. Naturaleza y objeto del ISD
3. Ámbito territorial del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
  - 1.- Territorio Común y Comunidades Autónomas
  - 2.- Regímenes forales
  - 3.- Convenios Internacionales
  - 4.- Determinación de la Hacienda Territorial competente para la exacción del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
  - 5.- Ejercicios prácticos resueltos. Hacienda territorial competente

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. SUCESIONES**

1. Hecho imponible en la sucesión hereditaria
2. Sujeto pasivo y responsables
3. Base imponible en el impuesto sobre sucesiones
  - 1.- Bienes que integran el caudal relicto
  - 2.- Deducciones aplicables
  - 3.- Derechos de usufructo, uso y habitación
4. Base liquidable en el impuesto sobre sucesiones
  - 1.- Reducciones estatales
  - 2.- Reducciones autonómicas
5. Deuda tributaria
  - 1.- Tipo de gravamen aplicable
  - 2.- Cuota tributaria
6. Ejercicio práctico resuelto. Reducciones en el Impuesto sobre Sucesiones

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. DONACIONES**

1. Hecho imponible en la donación
  - 1.- Adquisición de bienes y derechos por donación
  - 2.- Adquisición de bienes y derechos por cualquier otro negocio a título gratuito ínter vivos
2. Sujeto pasivo
3. Base imponible en el impuesto sobre donaciones
  - 1.- Valor real de los bienes donados
  - 2.- Cargas deducibles
  - 3.- Deudas deducibles
  - 4.- Donaciones de bienes de la sociedad conyugal
  - 5.- Comprobación de valores
4. Base liquidable en el impuesto sobre donaciones
  - 1.- Reducciones estatales
  - 2.- Reducciones autonómicas y forales
5. Tipo de gravamen y cuota íntegra
6. La deuda tributaria: cuota tributaria y cuota líquida
  - 1.- Determinación de la deuda tributaria en la legislación estatal
  - 2.- Determinación de la deuda tributaria en las comunidades autónomas
  - 3.- La deuda tributaria en los territorios forales
7. Devengo en la modalidad de donaciones
8. Acumulación de donaciones



1.- Ejercicio práctico resuelto. Acumulación de donaciones

9.Ejercicios prácticos resueltos. Cómo liquida el Impuesto de Donaciones

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. SEGUROS DE VIDA**

1.Hecho imponible

2.Base imponible

3.Base liquidable

4.Cuota tributaria

5.Video tutorial. Tributación de los seguros de vida en el Impuesto de Sucesiones

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. GESTIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES**

1.Cuestiones generales a la gestión del impuesto

2.Régimen de presentación de documentos

1.- Documentos a presentar

2.- Plazo de presentación

3.- Tramitación

4.- Pago del Impuesto, aplazamiento y fraccionamiento

3.Régimen de autoliquidación

4.Ejercicio práctico resuelto. Cómo rellenar el modelo de sucesiones

5.Ejercicio práctico resuelto. Cómo rellenar el modelo de donaciones

#### **UNIDAD FORMATIVA 2. IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS**

##### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS. APROXIMACIÓN**

1.Régimen jurídico aplicable al ITP y AJD

1.- Normas de Derecho Internacional y de Derecho Comunitario

2.- Régimen jurídico estatal

3.- Régimen jurídico autonómico

4.- Legislación civil autonómica

2.Naturaleza y características del ITP y AJD

3.Modalidades del ITP y AJD. Compatibilidades e incompatibilidades

1.- Modalidades del impuesto sobre ITP y AJD

2.- Sistema de compatibilidades e incompatibilidades

4.Principios de aplicación del ITP y AJD

1.- Calificación

2.- Pluralidad de convenciones

3.- Afección de los bienes y derechos al pago del impuesto

5.Ámbito de aplicación territorial del ITP y AJD

1.- Ámbito de aplicación internacional

2.- Ámbito de aplicación interna

6.Video tutorial. Compatibilidades con otros impuestos

##### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS**

1.Hecho imponible en TPO

1.- Operaciones sujetas

2.- Operaciones no sujetas

3.- Compatibilidad con la modalidad AJD

4.- Relación entre TPO e IVA

5.- Supuesto especial. Transmisión de bienes y derechos

2.Sujeto pasivo en TPO

3.Base imponible y base liquidable en TPO

1.- Base imponible

2.- Base liquidable

4. Tipos de gravamen y cuota en TPO
  - 1.- Régimen general
  - 2.- Tipos de gravamen en la normativa estatal
  - 3.- Tipos de gravamen en la normativa foral y autonómica
5. Deducciones y bonificaciones. Cuota líquida en TPO
  - 1.- Deducciones y bonificaciones estatales
  - 2.- Deducciones y bonificaciones en la normativa foral y autonómica
6. Ejercicio práctico resuelto. La venta de un vehículo.
7. Ejercicio práctico resuelto. Obligaciones fiscales del arrendamiento de vivienda

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. OPERACIONES SOCIETARIAS**

1. Aspectos generales de las operaciones societarias
2. Concepto de sociedad a efectos de la modalidad Operaciones Societarias
  - 1.- Tipos de sociedades
  - 2.- Sociedades comunitarias y extranjeras
3. Hecho imponible en las Operaciones Societarias
  - 1.- Constitución de sociedades
  - 2.- Aumento y disminución de capital social
  - 3.- Disolución de sociedades
  - 4.- Aportaciones efectuadas por los socios que no supongan aumento del capital social
  - 5.- Traslado a España de la sede de dirección efectiva o del domicilio de una sociedad cuando ni una ni otro estuviesen previamente situados en un estado miembro de la Unión Europea
4. Operaciones no sujetas a la modalidad de operaciones societarias
  - 1.- Operaciones de reestructuración
  - 2.- Traslado de la sede de dirección efectiva o del domicilio social de sociedades de un estado miembro de la Unión Europea a otro
  - 3.- Modificación de la escritura de constitución o de los estatutos de una sociedad. Cambio del objeto social, transformación o prórroga del plazo de duración de una sociedad
  - 4.- Ampliación de capital con cargo a la reserva constituida exclusivamente por prima de emisión de acciones
5. Base imponible en la modalidad de operaciones societarias
6. Sujeto pasivo. Cuota tributaria en la modalidad de operaciones societarias
7. Video tutorial. Consideraciones en la modalidad de Operaciones Societarias

### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS**

1. Naturaleza jurídica de la modalidad de Actos Jurídicos Documentados
2. Normativa reguladora de la modalidad de AJD
  - 1.- Normativa estatal
  - 2.- Normativa autonómica
  - 3.- Normativa foral
  - 4.- Derecho de la Unión Europea
3. Documentos notariales
  - 1.- Hecho imponible
  - 2.- Distinción entre cuota fija y cuota variable
  - 3.- Cuota fija
  - 4.- Cuota variable
4. Documentos mercantiles
5. Documentos administrativos
6. Video tutorial. La extinción de condominio en el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados

### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. DISPOSICIONES COMUNES ITP Y AJD**

1. Exenciones en el ITP y AJD
  - 1.- Exenciones subjetivas
  - 2.- Exenciones objetivas
  - 3.- Beneficios fiscales establecidos en disposiciones especiales

- 4.- Especialidades forales en materia de exenciones objetivas y disposiciones especiales
- 2.Devengo en el ITP y AJD
- 3.Prescripción en el ITP y AJD
- 4.Comprobación de valores
- 5.Gestión del impuesto
- 6.Vídeo tutorial. La exenciones aplicables a las modalidades dentro del ITP y AJD